

## INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION Y CALIFICACIÓN

**Código del Proceso:** EC-INEC-410546-NC-RFQ  
**Objeto del Proceso:** LICENCIAMIENTO WINDOWS SERVER –C2-ENIGHUR  
**Fecha:** 22 de noviembre del 2024

Por medio del presente, nos permitimos remitir el correspondiente informe respecto al Proceso de Código Nro. EC-INEC-410546-NC-RFQ, cuyo objeto es el LICENCIAMIENTO WINDOWS SERVER –C2-ENIGHUR , de conformidad con el siguiente detalle:

### I. ANTECEDENTES:

- Mediante Resolución Nro. 116-COMPRAS-DIREJ-2024 de 11 de noviembre de 2024, la señorita Coordinadora General Administrativa Financiera, delegada del Director Ejecutivo del INEC, resolvió autorizar el inicio, aprobar la solicitud de cotización, conformar el comité de evaluación y Calificación, del proceso con código EC-INEC-410546-NC-RFQ, cuyo objeto es el LICENCIAMIENTO WINDOWS SERVER –C2-ENIGHUR.
- Con fecha 11 de noviembre de 2024, se publicó en la página web institucional <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/procesos-adquisiciones-banco-mundial/>, el procedimiento de Solicitud de Cotización del proceso con código EC-INEC-410546-NC-RFQ, cuyo objeto es el LICENCIAMIENTO WINDOWS SERVER –C2-ENIGHUR.
- Mediante Acta Nro. 001 de 15 de noviembre de 2024, se verificó que NO existen preguntas formuladas a través del mail [compras@inec.gob.ec](mailto:compras@inec.gob.ec) del proceso de Solicitud de Cotización código EC-INEC-410546-NC-RFQ, cuyo objeto es el: LICENCIAMIENTO WINDOWS SERVER –C2-ENIGHUR y que no era necesario realizar aclaraciones al proceso.
- Según Acta No. 002 de fecha 19 de noviembre de 2024, se procedió con la apertura de las ofertas presentadas de acuerdo al cronograma, dejando constancia la fecha y hora de presentación, así como también el número de hojas que componen las ofertas.
- Conforme Acta No. 003 de 21 de noviembre de 2024 el Comité resuelve: *c) Presentar un informe del proceso a la delegada de la máxima autoridad en el cual se sugiera autorice la adjudicación del proceso LICENCIAMIENTO WINDOWS SERVER –C2-ENIGHUR con código EC-INEC-410546-NC-RFQ a CONSULTINGNOVA CÍA. LTDA., por un valor de USD 2.476,04 (Dos mil cuatrocientos setenta y seis con 04/100 dólares de los Estados Unidos de América) más IVA, por ser la oferta que presentó todo lo solicitado por el INEC y ser la de menor valor."*

### II. RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN:

De acuerdo al tipo de procedimiento adoptado, la selección se realizó por la metodología (pasa / no pasa), obteniendo los siguientes resultados:

		CONSULTINGNOVA CÍA. LTDA.	GALLÁRAGA & ASOCIADOS SERVICIOS TECHSUPPORT S.A.
N o.	Descripción	Pasa / No Pasa	Pasa / No Pasa
1	Presentación de los formularios	Pasa	Pasa
2	Servicio esperado	Pasa	No Pasa
3	Requisitos adicionales necesarios	Pasa	No Pasa
Pasa / No pasa		PASA	NO PASA

**III. CONCLUSIÓN:**

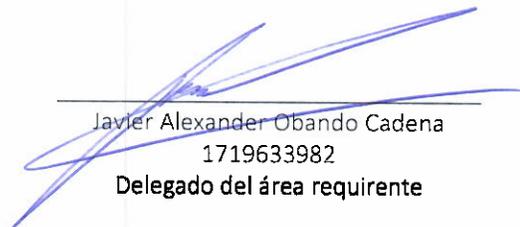
- El comité ha considerado sugerir se adjudique al oferente: CONSULTINGNOVA CÍA. LTDA., puesto que presentó los requisitos, documentos legales y características técnicas solicitadas por el INEC, por lo que es apto para ser adjudicado.

**IV. RECOMENDACIÓN:**

- Por los antecedentes expuestos, nos permitimos recomendar a usted señorita Coordinadora General Administrativa Financiera, en su calidad de Delegada del Director Ejecutivo del INEC, autorizar la adjudicación del proceso LICENCIAMIENTO WINDOWS SERVER –C2-ENIGHUR, signando con código EC-INEC-410546-NC-RFQ a CONSULTINGNOVA CÍA. LTDA. por un valor de USD 2.476,04 (Dos mil cuatrocientos setenta y seis con 04/100 dólares de los Estados Unidos de América) más IVA, por ser la oferta que presentó todo lo solicitado por el INEC y disponga a la Dirección de Asesoría Jurídica, elabore la resolución de adjudicación y posterior contrato.



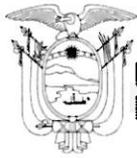
David Rafael Cuaical Dávila  
1726735762  
Delegado de la Máxima Autoridad



Javier Alexander Obando Cadena  
1719633982  
Delegado del área requirente



Alexandra del Pilar Calza Taboada  
1714405246  
Profesional a fin al objeto de la  
Contratación



**REPÚBLICA  
DEL ECUADOR**

**Instituto Nacional  
de Estadística y Censos**

---

**Ximena Gonzalez**  
1713940730  
**Secretaria**